

ANEXO III: DATOS FISCALES Y BANCARIOS

Nombre del/la solicitante: _____

N.I.F.: _____

CÓDIGO DE CUENTA BANCARIA

ENTIDAD (Banco o Caja)	OFICINA	DÍGITOS CONTROL	Nº DE CUENTA
cuatro dígitos	cuatro dígitos	dos dígitos	diez dígitos

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD BANCARIA:

DOMICILIO DE LA OFICINA:

C/ _____ Nº _____

LOCALIDAD: _____

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de septiembre de 1998, por la que se cesa a don Dionisio Valverde Pozo como miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, en representación de los inte-

reses sociales y agradeciéndole los servicios prestados, a don Dionisio Valverde Pozo.

Sevilla, 1 de septiembre de 1998

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 1 de septiembre de 1998, por la que se nombra a don Juan José Martínez Lirio miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17, ap. 1.b), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación

del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º Nombrar a don Juan José Martínez Lirio miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, en sustitución de don Dionisio Valverde Pozo, en representación de los intereses sociales, designado por las Centrales Sindicales (UGT).

Artículo 2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de septiembre de 1998

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se da cumplimiento a lo establecido en la base 6 de la Orden que se cita.

De conformidad con la base 6 de la Orden de 2 de abril de 1998 (BOJA del 14), por la que se convoca procedimiento selectivo para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos ha resuelto:

Anunciar que el día 28 de octubre de 1998, en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, se expondrá al público la Resolución de esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos mediante la cual se establecerá la distribución de los aspirantes admitidos al citado procedimiento selectivo entre los distintos Tribunales, las fechas y lugares del acto de presentación regulado en el apartado 1 de la base 7 de la Orden citada, el inicio de celebración de la prueba regulada en el apartado 2 de la base 7 de la precitada Orden, así como la citación de los aspirantes que deban actuar en primer lugar y cuantas gestiones estime oportunas esta Dirección General.

Sevilla, 21 de septiembre de 1998.- La Directora General, Clotilde Sancho Villanova.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convo-

cados mediante Resolución de 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 14 de abril), y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 1 de septiembre de 1998.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO QUE SE CITA
Referencia: Plaza Nº. 01/98

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: PSIQUIATRIA.

Comisión Titular:

Presidente: MEDINA LEON, ANTONIO, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: MORENO DIAZ, MARIA JOSE, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: COSTA MOLINARI, JOSEP MARIA, C.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.

Vocal segundo: GIMENEZ MORALES, JUAN CARLOS R., T.U. de la Universidad de ZARAGOZA.

Vocal tercero: GARCIA LOPEZ, OLGA, T.U. de la Universidad de SEVILLA.

Comisión Suplente:

Presidente: GINER UBAGO, JOSE, C.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal-Secretario: LUQUE LUQUE, ROGELIO, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: TOBEÑA PALLARES, ADOLFO, C.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.

Vocal segundo: ZABALA BLANCO, IGNACIO, T.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Vocal tercero: POVEDA DE AGUSTIN, JOSE MARIA, T.U. de la Universidad de AUTO.MADRID.